

REGLAMENTO “IV CARRERA YO DONO VIDA”.

Novelda, 1 de Mayo de 2019.

Artículo 1. Organización

La IV Carrera Solidaria Yo Dono Vida está organizada por la obra social cableworld contando con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Novelda y el asesoramiento técnico y participación del Club de Atletismo Cableworld-Novelda.

Cuya salida se dará a las 10:00 horas, pudiendo participar todas las personas, federadas o no y atletas extranjeros.

Artículo 2. Fecha de celebración

La IV Carrera Solidaria Yo Dono Vida se celebrará el miércoles 1 de mayo de 2019.

Habrà una salida simultànea para las carreras competitivas de 10kmy 5kma las 10:00h y la “Marcha solidaria” darà comienzo a las 12:30h.

En las modalidades competitivas, la línea de salida y meta se ubicará en la calle Poeta García Lorca con Joan Martorell.

La salida de la marcha a pie se realizará desde la calle Poeta García Lorca también.

Artículo 3. Recorrido.

El evento cuenta con tres distancias de competición: 10km, y 5km así como una “Marcha solidaria” de 5km. Las tres distancias transcurrirán por un circuito íntegramente urbano, cerrado totalmente a la circulación de vehículos. El recorrido estará debidamente señalizado kilómetro a kilómetro.

Artículo 4. Inscripciones.

Las inscripciones para las competiciones de 10k y 5k podrán realizarse desde el 26 de octubre de 2018 hasta el día 29 de abril de 2019 mediante tarjeta de crédito/débito/prepago a través de la web oficial www.chiplevante.com

Las cuotas serán:

Del 26/10/2018 al 31/03/2019.

-7€ para 5k.

-10€ para 10k.

Del 01/04/2019 al 21/04/2019.

-9€ para 5k.

-12€ para 10k.

Del 22/04/2019 al 01/05/2019

- 12 € para 5k.

- 15 € para 10k.

A partir del 4 de marzo, también será posible inscribirse en nuestra oficina de Novelda (Pau Casals, 2 Bajo) para las carreras 5k y 10k.

Para la adquisición del dorsal de marcha hay dos opciones:

A través de la web de chiplevante abonando 5€ y si se desea camiseta y mochila hay que acudir a las oficinas cableworld a abonar 2€ y, en ese momento, mostrando la inscripción se podrá llevar camiseta y mochila conmemorativa si es de las primeras 1000 inscripciones.

La segunda opción será Inscribiéndose en las oficinas Cableworld, a partir del 4 de marzo, abonando 5€ y en ese momento se recoge el dorsal, y por 2 € más incluye camiseta y mochila conmemorativa.

Las oficinas Cableworld para inscribirse en la marcha son las detalladas a continuación:

-ELDA -Plaza Sagasta, 8

-PETRER -CC. Carrefour

-MONÓVAR -Doña Carmela, 1

-SAX -Gran Vía, 1
-NOVELDA -Pau Casals, 2 Bajo
-MONFORTE -Av. J.Carlos I, 1
-ASPE -Av. de la Constitución 10
-AGOST -Pablo Iglesias, 11

La inscripción se cerrará el mismo día de la prueba (1 de mayo de 2019) media hora antes de su comienzo o antes si se alcanza el límite de inscritos que es de 2000 participantes.

El mismo día de la prueba, será posible la inscripción en el recinto de la carrera, pero se entregará un dorsal sin chip, por lo que no entrarán en clasificación ni se les cronometrarán el tiempo que tarden en realizarla.

La licencia del día incluye el seguro de accidentes y responsabilidad civil.

Los precios de la inscripción incluyen el IVA correspondiente.

A partir del cierre de inscripciones no se aceptarán cambios de titularidad ni de distancia en las mismas, así como devolución del importe.

Artículo 5. Cronometraje

El cronometraje de la prueba se realizará mediante el sistema BIB tag de CHIPLEVANTE: dorsal con chip integrado, colocándose controles en salida, paso 5k y meta, debiendo pasar por todos los controles cada corredor.

El chip está colocado en la parte posterior del dorsal, protegido con la banda esponjosa. No hay que doblarlo, ni mojarlo, ni rasgarlo. El chip es de un solo uso, tras finalizar la prueba queda inoperativo.

UNICAMENTE serán válidos los chips/dorsales entregados por la organización en el momento de la recogida de dorsales.

Artículo 6. Recogida de dorsales/chips.

El dorsal/chip, la mochila y la camiseta conmemorativa de la prueba, podrán ser retirados en la **Oficina Cableworld de Novelda**, situada en la calle Pau Casals 2 a partir del miércoles 17 de Abril hasta el lunes 30 de abril en horario de 9 a 14 y de 16 a 20:30. Los sábados sólo por la mañana. Los domingos y festivos no habrá reparto de dorsales.

LOS INSCRITOS ENTRE EL MIÉRCOLES 17 Y EL MARTES 30 DE ABRIL, PODRÁN RECOGER SU DORSAL AL DÍA SIGUIENTE de su inscripción en la oficina Cableworld de Novelda. O en su defecto, el día de la prueba, en el stand de **la feria** habilitado por la organización, hasta las 9:30h de la mañana.

Para retirar el dorsal será imprescindible presentar el DNI y/o el certificado de inscripción (confirmación web con número de dorsal)

Los primeros 1000 corredores por orden de inscripción tienen camiseta y mochila, y también los 1000 primeros inscritos a la marcha.

Artículo 7. Categorías.

La categoría se asignará según edad a día de la prueba.

Las clasificaciones oficiales de la carrera se establecerán en función de las siguientes categorías:

-5k (masculino y femenino):

- JUVENIL de 16 a 19 años,
- SENIOR de 20 a 34 años.
- VETERANO A de 35 a 44 años.
- VETERANO B de 45 a 54 años.
- VETERANO C de 55 a 64 años.
- VETERANO D de 65 años en adelante.

-10K (masculino y femenino):

- JUVENIL de 16 a 19 años,
- SENIOR de 20 a 34 años.
- VETERANO A de 35 a 44 años.
- VETERANO B de 45 a 54 años.
- VETERANO C de 55 a 64 años.
- VETERANO D de 65 años en adelante.

Artículo 8. Avituallamiento.

Se instalarán puestos de avituallamiento en la meta del 5k y 10k con líquido y sólido (agua, bebidas isotónicas, fruta, barritas, tortas saladas o similar, etc.). Además para los corredores de 10k tendrán un punto de avituallamiento líquido en el km 5 del circuito aproximadamente.

Artículo 9. Otros servicios.

El Polideportivo Municipal de Novelda, a 500m aproximadamente, dará servicio de vestuarios, duchas y aseos que los participantes podrán utilizar.

Artículo 10. Trofeos y clasificaciones.

Habrará trofeo para:

O Carrera Competitiva 5k: ◦ Los tres primeros clasificados (masculino y femenino) de cada categoría nombrada en el artículo 7.

◦ En ésta modalidad no hay premios locales.

O Carrera Competitiva 10k: ◦ Los tres primeros clasificados (masculinos y femeninas) de cada categoría nombradas en el artículo 7.

◦ A los tres primeros clasificados (masculinos y femeninas) LOCALES de cada una de las categorías.

La organización se reserva el derecho a ampliar los premios tanto para carreras competitivas, marcha solidaria o posibles menciones especiales.

En zona de meta estará situada la secretaria de la prueba, donde se facilitará información por megafonía y clasificaciones en papel.

La clasificación general estará disponible en la web de la carrera desde el momento que entre el último corredor por línea de meta. Así mismo, cada participante que finalice la prueba recibirá un SMS con su tiempo y posición.

⇒ Las reclamaciones deberán ser realizadas oralmente al organizador no más tarde de 30 minutos después de comunicarse oficialmente los resultados.

⇒ Los/las atletas premiados que no retiren los trofeos en el acto de entrega de premios, renuncian automáticamente a los mismos, pasando éstos a ser propiedad de Obra Social Cableworld.

Artículo 11. Bolsa del corredor.

Los 1000 primeros participantes en modalidad de carrera 10km o 5km, así como las 1000 primeras inscripciones en Marcha a Pie recibirán:

- Dorsal/chip para la participación, único y personal.
- Camiseta conmemorativa IV Carrera Solidaria Yo Dono Vida.
- Bolsa del corredor conmemorativa.
- Detalles que pueda conseguir la organización.

Artículo 12. Seguros.

Todos los participantes estarán amparados por un seguro de responsabilidad civil por daños a terceros así como de accidentes que cubrirá los accidentes deportivos que se puedan producir como consecuencia directa del desarrollo de la carrera y nunca como derivación de un padecimiento latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado de este reglamento. Tampoco las producidas con motivo de los desplazamientos realizados para la disputa de la prueba.

Cada corredor participa bajo su entera responsabilidad y declara poseer un nivel de condición física suficiente para afrontar la prueba. La organización recomienda a todos los participantes realizar un reconocimiento médico y/o prueba de esfuerzo antes de tomar la salida.

La organización declina toda responsabilidad de los daños que los participantes pudieran sufrir o causar a terceros en horas previas o posteriores a su participación en la carrera. La inscripción en esta prueba supone la aceptación plena de estas normas.

Artículo 13. Menores.

La edad mínima para poder participar en la IV Carrera Solidaria Yo Dono Vida; es de **16 años**, cumplidos el día de la carrera. Para los participantes que no tengan cumplidos 18 años el día de la prueba, será imprescindible presentar autorización escrita del padre, madre o tutor legal autorizándoles a correr la distancia junto con copia del DNI de la persona que autoriza. Esta autorización deberá presentarse en el momento de retirar el dorsal/chip. En caso de no presentar o no disponer de esta autorización, el atleta no podrá participar en la prueba, renunciando al derecho de reembolso del importe de la inscripción.

Artículo 14. Descalificaciones.

Todos los participantes llevarán obligatoriamente en el pecho, durante toda la carrera, el dorsal original perfectamente visible.

Se descalificará a todo aquel atleta que entre en meta sin el dorsal; no realice el recorrido al completo; no lleve correctamente colocado el dorsal-chip o, en algún momento de la prueba lleve el dorsal asignado a otra persona; del mismo modo se descalificará a quien manifieste actitudes antideportivas a juicio del Comité Técnico organizador de la prueba o incumpla cualquier otra norma contemplada en las normas de la F.A.C.V; R.F.E.A e I.A.A.F.

Los corredores descalificados perderán toda opción a premio.

Artículo 15. Vehículos.

Los únicos vehículos que pueden seguir la prueba serán aquellos acreditados por la organización, pudiendo sancionar la Policía Municipal a todo vehículo que transite el recorrido sin estar acreditado.

Artículo 16. Reembolso.

Una vez realizada la inscripción, la cuota NO SE REEMBOLSARÁ, excepto en los siguientes casos:

- Porque la prueba no se desarrolle.
- Por no haber participado al estar cubierto el cupo de participantes.
- Por errores de pago en la pasarela online habilitada para las inscripciones (TPV).

No se admitirán reclamaciones sobre inscripciones no realizadas y formalizadas fuera de los puntos autorizados por la organización y relacionados con el artículo 4 de éste reglamento.

Artículo 17. Derechos de imagen y Protección de datos.

Todos los participantes, por el hecho de formalizar su inscripción, aceptan el presente reglamento y dan su consentimiento para que la Obra Social Cableworld, por sí misma o mediante terceras entidades, traten informáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial sus datos de carácter personal, así como su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, vídeos, etc.

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre de la Protección de Datos de Carácter Personal, el participante podrá ejercer su derecho de Acceso a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma parcial o total su contenido. Para ejercitar este derecho deberá solicitarlo por escrito al domicilio social de la Obra Social Cableworld situado en la calle Pau Casals nº2, 03660 Novelda (Alicante).

Artículo 18.

Todo lo no previsto en la presente normativa se regirá por las normas de competición de la FACV, RFEA e IAAF para la presente temporada 2018/2019.

Artículo 19.

Todos los participantes por el hecho de tomar la salida, aceptan el presente reglamento.